

RESOLUCIÓN Nº 672/22/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR LA UNIV. NADIA NOEMI GOMEZ RIVAROLA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 4.144.305, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 09 de julio de 2024 Acta Nº 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 4987 del 26/06/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por la estudiante de la carrera de Diseño Industrial:

- NADIA NOEMI GOMEZ RIVAROLA, C.I. N° 4.144.305

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora de Pasantía de la carrera Diseño Industrial Prof. DI Neuza Zárate, que los documentos presentados por la Univ. NADIA NOEMI GOMEZ RIVAROLA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.144.305, sobre la pasantía supervisada, realizada del 28 de abril al 22 de julio del 2021, en Gilda´s Cakes, con un total de 240 horas reloj, bajo su tutoría, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Pasantía Supervisada, por tanto se aprueba la pasantía realizada con 14 unidades de créditos.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

RECONOCER la Pasantía Universitaria realizada por la Univ. NADIA NOEMI GOMEZ RIVAROLA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.144.305, estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.

ARQUITECTU

PROF. LIC. NANCY CHROME

Secretaria de la Facultad

RROF. ARQ DOSÉ GREGORIO INSFRAN G.

Presidente del Consejo Directivo